# Contenido

Int	roducción	4
Νι	evo complemento del SAT para Nominas 1.2	5
	CFDI de Nóminas del Personal Subcontratado	5
	CFDI Nominas y sus Características generales	5
	CFDI de Nominas Deducciones	6
	CFDI de Nominas por Acciones o Títulos	7
	CFDI de Nominas Pagos por Jubilación, Pensión, Indemnización o Retiro	7
	CFDI Nominas de Dependencias de Gobierno	8
	Descargar ejemplo del Complemento 1.2	9
Νι	evos Conceptos de Catalogo de CFDI Nominas 2017	. 10
	Catálogo de Bancos	. 10
	Catálogo de estados.	. 13
	Catálogo del tipo de Origen recurso	. 16
	Catálogo de tipos de periodicidad del pago	. 16
	Catálogo de régimen fiscal	. 17
	Catálogo de tipos de contrato	. 18
	Catálogo de tipos de deducciones	. 18
	Catálogo de tipos de Hora Extra	. 19
	Catálogo del tipo de incapacidad	. 19
	Catálogo de tipos de jornada laboral	. 19
	Catálogo de tipos de nómina	. 19
	Catálogo de otro tipo de pagos	. 19
	Catálogo de tipos de percepciones	. 20
	Catálogo de tipos de régimen de contratación	. 21
	Catálogo de clases en que deben inscribirse los patrones	. 21
Со	nceptos de la Nómina en 2017 – 7 Opcionales, 49 Requeridos y 21 Condicionales	. 22
	Nodos y conceptos Complemento 1.2 para la Nómina en 2017	. 22
	1. Información del Nodo Nomina	. 22
	2. Información del Nodo Emisor	. 22
	3. Información del Nodo EntidadSNCF	. 22
	4. Información del Nodo Receptor	. 23
	5. Información del Nodo SubContratacion	. 23

	6. Información del Nodo Percepciones	23
	7. Información del Nodo Percepcion	23
	8. Información del Nodo AccionesOTitulos	23
	9. Información del Nodo HorasExtra	24
	10. Información del Nodo JubilacionPensionRetiro	24
	11. Información del Nodo SeparacionIndemnizacion	24
	12. Información del Nodo Deducciones	24
	13. Información del Nodo Deduccion	24
	14. Información del Nodo OtroPago	24
	15. Información del Nodo SubsidioAlEmpleo	25
	16. Información del Nodo CompensacionSaldosAFavor	25
	17. Información del Nodo Incapacidad	25
Cua	ando entrará en vigor el Complemento versión 1.2?	26
Μé	todos de Pago para los CFDI de Nomina	27
	Ejemplo de cómo emitir un CFDI con el método de pago	28
ŀ	Ejemplo de un CFDI (XML)	29
E	Ejemplo PDF (versión impresa)	29

## Introducción

Ya desde hace años los contribuyentes están obligados a emitir sus recibos de nómina considerando el anexo 20 que publico el Servicio de Administración Tributaria.

Los recibos de nómina deben de emitirse cumpliendo con dicho anexo e incluyendo el complemento 1.2 que estará vigente a partir del 1ro de enero de 2017. Este nuevo complemento tendrá muchas modificaciones a comparación de su predecesor el complemento 1.1 (vigente en 2016).

En esta pequeña guía te mostraremos cuales son los cambios en dicho anexo y también encontraras algunos consejos prácticos para la elaboración de las nóminas en 2017.

## Nuevo complemento del SAT para Nominas 1.2

El SAT anuncio el nuevo Complemento de CFDI Nomina en 2017 en su página de Internet. En este nuevo complemento se incluyen aún más conceptos para la emisión de los CFDI de nómina a partir de 2017, ahora abarcara más temas que inquietan al SAT.

El complemento para emitir los recibos de nómina en 2017 será la versión 1.2, este complemento tendrá una nueva estructura y nuevos campos para llenar por parte de los patrones obligados.

Los principales cambios del **CFDI de Nominas para 2017 que tiene esta nueva versión 1.2** son los siguientes:

**CFDI de Nóminas del Personal Subcontratado** 

**CFDI Nominas y sus Características generales** 

**CFDI de Nominas Deducciones** 

**CFDI de Nominas por Acciones o Títulos** 

CFDI de Nominas Pagos por Jubilación, Pensión, Indemnización o Retiro

**CFDI Nominas de Dependencias de Gobierno** 

#### CFDI de Nóminas del Personal Subcontratado

El XML de Nominas para 2017 tendrá nuevos nodos y conceptos, entre los principales campos se encuentran los que tienen que llenar los que tengan a personal subcontratado. Estos campos serán obligatorios y deberán expresar los datos del personal subcontratado:

**SubContratacion:** Nodo condicional para expresar la lista de las personas que los subcontrataron.

RfcLabora: Atributo requerido para expresar el RFC de la persona que subcontrata.

**PorcentajeTiempo:** Atributo requerido para expresar el porcentaje del tiempo que prestó sus servicios con el RFC que lo subcontrata.

#### CFDI Nominas y sus Características generales

Se añaden más datos generales a los CFDI de nóminas, por ejemplo se tendrá que poner la cuenta bancaria a la que se le deposita al empleado. También se agregó el concepto de la CURP en dado caso de que el emisor sea persona física. A continuación les dejo alguno de los nuevos nodos y atributos generales del CFDI de Nominas:

**Curp:** Atributo condicional para expresar la CURP del emisor del comprobante de nómina **cuando es una persona física.** 

**RfcPatronOrigen:** Atributo opcional para expresar el RFC de la persona que fungió como patrón cuando el pago al trabajador se realice a través de un tercero como vehículo o herramienta de pago.

**CuentaBancaria:** Atributo condicional para la expresión de la cuenta bancaria a 11 posiciones o número de teléfono celular a 10 posiciones o número de tarjeta de crédito, débito o servicios a 15 ó 16 posiciones o la CLABE a 18 posiciones o número de monedero electrónico, donde se realiza el depósito de nómina.

**ClaveEntFed:** Atributo requerido para expresar la clave de la entidad federativa en donde el receptor del recibo prestó el servicio, conforme al catálogo de estados publicado en el Portal del SAT.

**TipoNomina:** Atributo requerido para indicar el tipo de nómina, puede ser O= Nómina ordinaria o E= Nómina extraordinaria.

**Versión:** Atributo requerido para la expresión de la versión del complemento (1.2)

**Receptor:** Nodo requerido para precisar la información del contribuyente receptor del comprobante de nómina.

#### CFDI de Nominas Deducciones

Para las deducciones se añadió el atributo "Otras Deducciones" y se utilizara cuando el tipo de deducción sea distinto a las que señale el catalogo. También se incluyen los campos para indicar si recibió subsidio al empleo, compenso un saldo a favor, si cuenta con un remanente de saldo a favor, entre otros:

**TotalOtrasDeducciones:** Atributo condicional para expresar el total de deducciones que se relacionan en el comprobante, donde la clave de tipo de deducción sea distinta a la 002 correspondiente a ISR.

**TotalImpuestosRetenidos:** Atributo condicional para expresar el total de los impuestos federales retenidos, es decir, donde la clave de tipo de deducción sea 002 correspondiente a ISR.

**OtrosPago:** Nodo condicional para expresar otros pagos aplicables.

OtroPago: Nodo requerido para expresar la información detallada del otro pago.

**SubsidioAlEmpleo:** Nodo para expresar la información referente al subsidio al empleo del trabajador.

**SubsidioCausado:** Atributo para expresar el subsidio causado conforme a la tabla del subsidio para el empleo publicada en el Anexo 8 de la RMF vigente.

**CompensacionSaldosAFavor:** Nodo condicional para expresar la información referente a la compensación de saldos a favor de un trabajador.

**SaldoAFavor:** Atributo requerido para expresar el saldo a favor determinado por el patrón al trabajador en periodos o ejercicios anteriores.

**Año:** Atributo requerido para expresar el año en que se determinó el saldo a favor del trabajador por el patrón.

**RemanenteSalFav:** Atributo requerido para expresar el remanente del saldo a favor del trabajador.

**TipoOtroPago:** Atributo requerido para expresar la clave agrupadora bajo la cual se clasifica el otro pago conforme al catálogo publicado en el Portal del SAT en Internet.

**Clave:** Atributo requerido, representa la clave de otro pago de nómina propia de la contabilidad de cada patrón, puede conformarse desde 3 hasta 15 caracteres.

Concepto: Atributo requerido para la descripción del concepto de otro pago.

**Importe:** Atributo requerido para expresar el importe del concepto de otro pago.

#### CFDI de Nominas por Acciones o Títulos

Si se entregan ingresos por sueldos que provengan de acciones o títulos valor a los empleados, deberán especificar el valor de mercado y precio de los mismos:

**AccionesOTitulos:** Nodo condicional para expresar ingresos por acciones o títulos valor que representan bienes. Se vuelve requerido cuando existan ingresos por sueldos derivados de adquisición de acciones o títulos (Art. 94, fracción VII LISR).

**ValorMercado:** Atributo requerido para expresar el valor de mercado de las Acciones o Títulos valor al ejercer la opción.

**PrecioAlOtorgarse:** Atributo requerido para expresar el precio establecido al otorgarse la opción de ingresos en acciones o títulos valor.

Calculadora de Regalo: Descargar, sirve para calcular fácilmente el ISR, IMSS e Infonavit de 2016 desde una sencilla Hoja en Excel, es completamente GRATIS!

#### CFDI de Nominas Pagos por Jubilación, Pensión, Indemnización o Retiro

Ahora los pagos por separación, jubilación, pensión, retiro o indemnización deberán de especificarse en el complemento de nóminas versión 1.2:

**JubilacionPensionRetiro:** Nodo condicional para expresar la información detallada de pagos por jubilación, pensiones o haberes de retiro.

**TotalUnaExhibicion:** Atributo condicional que indica el monto total del pago cuando se realiza en una sola exhibición.

**TotalParcialidad:** Atributo condicional para expresar los ingresos totales por pago cuando se hace en parcialidades.

**MontoDiario:** Atributo condicional para expresar el monto diario percibido por jubilación, pensiones o haberes de retiro cuando se realiza en parcialidades.

IngresoAcumulable: Atributo requerido para expresar los ingresos acumulables.

IngresoNoAcumulable: Atributo requerido para expresar los ingresos no acumulables.

**SeparacionIndemnizacion:** Nodo condicional para expresar la información detallada de otros pagos por separación.

TotalPagado: Atributo requerido que indica el monto total del pago.

**NumAñosServicio:** Atributo requerido para expresar el número de años de servicio del trabajador. Se redondea al entero superior si la cifra contiene años y meses y hay más de 6 meses.

UltimoSueldoMensOrd: Atributo requerido que indica el último sueldo mensual ordinario.

IngresoAcumulable: Atributo requerido para expresar los ingresos acumulables.

IngresoNoAcumulable: Atributo requerido que indica los ingresos no acumulables.

**TotalSueldos:** Atributo condicional para expresar el total de percepciones brutas (gravadas y exentas) por sueldos y salarios y conceptos asimilados a salarios.

**TotalSeparacionIndemnizacion:** Atributo condicional para expresar el importe exento y gravado de las claves tipo percepción 022 Prima por Antigüedad, 023 Pagos por separación y 025 Indemnizaciones.

**TotalJubilacionPensionRetiro:** Atributo condicional para expresar el importe exento y gravado de las claves tipo percepción 039 Jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una exhibición y 044 Jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en parcialidades.

**TotalGravado:** Atributo requerido para expresar el total de percepciones gravadas que se relacionan en el comprobante.

**TotalExento:** Atributo requerido para expresar el total de percepciones exentas que se relacionan en el comprobante.

#### CFDI Nominas de Dependencias de Gobierno

Ahora las dependencias de gobierno tendrán que emitir los CFDI de Nomina a partir de 2017 especificando el origen de sus recursos y el monto de dichos recursos:

**EntidadSNCF:** Nodo condicional para que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal realicen la identificación del origen de los recursos utilizados en el pago de nómina del personal que presta o desempeña un servicio personal subordinado en las dependencias de la entidad federativa, del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, así como en sus respectivos organismos autónomos y entidades paraestatales y paramunicipales.

**OrigenRecurso:** Atributo requerido para identificar el origen del recurso utilizado para el pago de nómina del personal que presta o desempeña un servicio personal subordinado o asimilado a salarios en las dependencias.

**MontoRecursoPropio:** Atributo condicional para expresar el monto del recurso pagado con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales (importe bruto de los ingresos propios, es decir total de gravados y exentos), cuando el origen es mixto.

#### Descargar ejemplo del Complemento 1.2

Puedes descargar la estructura del nuevo XML de los **CFDI de Nomina versión 1.2 para 2017** desde el siguiente enlace: <u>nómina12.xsd – estructura</u>

Tengo pocos empleados y debo entregar Recibos Electrónicos de Nómina, qué hago si... 77





Antes hacía muy fácil mi CÁLCULO en una hoja de Microsoft Excel®.

- Es una aplicación basada en Microsoft Excel® pero ahora más fácil porque ya está automatizada.
- No es necesario instalarla, solo la descargas, configuras y estás listo para trabajar.
- Calcula automáticamente IMSS e ISR de tus empleados.
- Puedes capturar incapacidades, ausencias, horas extra, comisiones, prima vacacional y elegir un método de pago.

No sé cómo TIMBRAR los Recibos Electrónicos, ni sé cuánto cuesta.

- Con un solo clic puedes realizar el timbrado de tus CFDI de forma ilimitada y sin costo hasta para 15 empleados dentro del Régimen de Sueldos y Salarios.
- · Almacenamiento de comprobantes en formato PDF y XML.
- · Además puedes imprimir tus recibos de forma profesional.



¿Verdad que con CONTPAQi® sí es muy fácil generar tus Recibos Electrónicos de Nómina?

Solicita DEMO GRATIS:

**COTIZAR CONTPAQI NOMINAS** 



# Nuevos Conceptos de Catalogo de CFDI Nominas 2017

La existencia de nuevos nodos y atributos en el complemento 1.2 del SAT podría generar confusión respecto a que poner en los nuevos campos.

A continuación les dejo los campos y el concepto que pueden poner en cada uno de ellos:

### Catálogo de Bancos

c_Banco	Descripción	Nombre o razón social
		Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
002	BANAMEX	Banamex
		Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución
006	BANCOMEXT	de Banca de Desarrollo
		Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,
009	BANOBRAS	Institución de Banca de Desarrollo
		BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA
012	BBVA BANCOMER	Bancomer
014	SANTANDER	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander
		Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de
019	BANJERCITO	Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
021	HSBC	HSBC México, S.A., institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
030	BAJIO	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
032	IXE	IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, IXE Grupo Financiero
036	INBURSA	Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa
037	INTERACCIONES	Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple
042	MIFEL	Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel
044	SCOTIABANK	Scotiabank Inverlat, S.A.
		Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio
058	BANREGIO	Grupo Financiero
059	INVEX	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
060	BANSI	Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple
062	AFIRME	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple
		Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
072	BANORTE	Banorte
102	THE ROYAL BANK	The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple
	AMERICAN	
103	EXPRESS	American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple
		Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
106	BAMSA	Bank of America

108	ТОКҮО	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.
		Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo
110	JP MORGAN	Financiero
112	BMONEX	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple
113	VE POR MAS	Banco Ve Por Mas, S.A. Institución de Banca Múltiple
116	ING	ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero
124	DEUTSCHE	Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple
126	CREDIT SUISSE	Banco Credit Suisse (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México)
127	AZTECA	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple.
128	AUTOFIN	Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple
129	BARCLAYS	Barclays Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México
130	COMPARTAMOS	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple
131	BANCO FAMSA	Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple
122	BMULTIVA	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Multivalores Grupo Financiero
132 133		
	ACTINVER WAL-MART	Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
134	WAL-IVIAK I	Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A., Institución de Banca Múltiple
135	NAFIN	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
136	INTERBANCO	Inter Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
137	BANCOPPEL	BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple
138	ABC CAPITAL	ABC Capital, S.A., Institución de Banca Múltiple
139	UBS BANK	UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero
140	CONSUBANCO	Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple
141	VOLKSWAGEN	Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple
143	CIBANCO	CIBanco, S.A.
145	BBASE	Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple
166	BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
	HIPOTECARIA	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de
168	FEDERAL	Banca de Desarrollo
600	MONEXCB	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero
601	GBM	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
602	MASARI	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	VALUE	Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
606	ESTRUCTURADORES	Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
607	TIBER	Casa de Cambio Tiber, S.A. de C.V.
608	VECTOR	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
610	B&B	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	ACCIVAL	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

615	MERRILL LYNCH	Merrill Lynch México, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
616	FINAMEX	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	UNICA	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	PROFUTURO	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore
621	CB ACTINVER	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
622	OACTIN	OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.
623	SKANDIA	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	CBDEUTSCHE	Deutsche Securities, S.A. de C.V. CASA DE BOLSA
627	ZURICH	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	ZURICHVI	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
629	SU CASITA	Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. SOFOM ENR
630	CB INTERCAM	Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	CI BOLSA	CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
632	BULLTICK CB	Bulltick Casa de Bolsa, S.A., de C.V.
633	STERLING	Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
634	FINCOMUN	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI SEGUROS	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	ORDER	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V
638	AKALA	Akala, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
640	CB JPMORGAN	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. J.P. Morgan Grupo Financiero
642	REFORMA	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V., S.F.P.
646	STP	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V.SOFOM ENR
647	TELECOMM	Telecomunicaciones de México
648	EVERCORE	Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
649	SKANDIA	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	SEGMTY	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V
652	ASEA	Solución Asea, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
653	KUSPIT	Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
655	SOFIEXPRESS	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V., S.F.P.
656	UNAGRA	UNAGRA, S.A. de C.V., S.F.P.
659	OPCIONES EMPRESARIALES DEL NOROESTE	OPCIONES EMPRESARIALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V., S.F.P.
901	CLS	Cls Bank International
902	INDEVAL	SD. Indeval, S.A. de C.V.
670	LIBERTAD	Libertad Servicios Financieros, S.A. De C.V.
999	N/A	

## Catálogo de estados.

c_Estado	c_Pais	Nombre del estado	
AGU	MEX	Aguascalientes	
BCN	BCN MEX Baja California		
BCS	MEX	Baja California Sur	
CAM	MEX	Campeche	
CHP	MEX	Chiapas	
СНН	MEX	Chihuahua	
COA	MEX	Coahuila	
COL	MEX	Colima	
DIF	MEX	Ciudad de México	
DUR	MEX	Durango	
GUA	MEX	Guanajuato	
GRO	MEX	Guerrero	
HID	MEX	Hidalgo	
JAL	MEX	Jalisco	
MEX	MEX	Estado de México	
MIC	MEX	Michoacán	
MOR	MEX	Morelos	
NAY	MEX	Nayarit	
NLE	MEX	Nuevo León	
OAX	MEX	Oaxaca	
PUE	MEX	Puebla	
QUE	MEX	Querétaro	
ROO	MEX	Quintana Roo	
SLP	MEX	San Luis Potosí	
SIN	MEX	Sinaloa	
SON	MEX	Sonora	
TAB	MEX	Tabasco	
TAM	MEX	Tamaulipas	
TLA	MEX	Tlaxcala	
VER	MEX	Veracruz	
YUC	MEX	Yucatán	
ZAC	MEX	Zacatecas	
AL	USA	Alabama	
AK	USA	Alaska	

AZ	USA	Arizona
AR	USA	Arkansas
CA	USA	California
NC	USA	Carolina del Norte
SC	USA	Carolina del Sur
СО	USA	Colorado
СТ	USA	Connecticut
ND	USA	Dakota del Norte
SD	USA	Dakota del Sur
DE	USA	Delaware
FL	USA	Florida
GA	USA	Georgia
HI	USA	Hawái
ID	USA	Idaho
IL	USA	Illinois
IN	USA	Indiana
IA	USA	Iowa
KS	USA	Kansas
KY	USA	Kentucky
LA	USA	Luisiana
ME	USA	Maine
MD	USA	Maryland
MA	USA	Massachusetts
MI	USA	Míchigan
MN	USA	Minnesota
MS	USA	Misisipi
МО	USA	Misuri
MT	USA	Montana
NE	USA	Nebraska
NV	USA	Nevada
NJ	USA	Nueva Jersey
NY	USA	Nueva York
NH	USA	Nuevo Hampshire
NM	USA	Nuevo México
ОН	USA	Ohio
OK	USA	Oklahoma
OR	USA	Oregón
PA	USA	Pensilvania

RI	USA	Rhode Island
TN	USA	Tennessee
TX	USA	Texas
UT	USA	Utah
VT	USA	Vermont
VA	USA	Virginia
WV	USA	Virginia Occidental
WA	USA	Washington
WI	USA	Wisconsin
WY	USA	Wyoming
ON	CAN	Ontario
QC	CAN	Quebec
NS	CAN	Nueva Escocia
NB	CAN	Nuevo Brunswick
MB	CAN	Manitoba
ВС	CAN	Columbia Británica
PE	CAN	Isla del Príncipe Eduardo
SK	CAN	Saskatchewan
AB	CAN	Alberta
NL	CAN	Terranova y Labrador
NT	CAN	Territorios del Noroeste
YT	CAN	Yukón
UN	CAN	Nunavut

## Catálogo del tipo de Origen recurso

c_OrigenRecurso	Descripción
IP	Ingresos propios.
IF	Ingreso federales.
IM	Ingresos mixtos.

## Catálogo de tipos de periodicidad del pago

c_PeriodicidadPago	Descripcion
01	Diario
02	Semanal
03	Catorcenal
04	Quincenal
05	Mensual
06	Bimestral
07	Unidad_obra
08	Comisión
09	Precio_alzado
99	OtraPeriodicidad

# Catálogo de régimen fiscal

c_RegimenFiscal	Descripcion	Física	Moral
601	General de Ley Personas Morales	No	Sí
603	Personas Morales con Fines no Lucrativos	No	Sí
605	Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	Sí	
606	Arrendamiento	Sí	
608	Demás ingresos	Sí	
609	Consolidación	No	Sí
610	Residentes en el Extranjero sin Establecimiento Permanente en México		
611	Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)	Sí	No
612	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	Sí	No
614	Ingresos por intereses	Sí	No
616	Sin obligaciones fiscales	Sí	No
620	Sociedades Cooperativas de Producción que optan por diferir sus ingresos		
621	Incorporación Fiscal	Sí	No
622	Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras	Sí	Sí
623	Opcional para Grupos de Sociedades	No	Sí
624	Coordinados	No	Sí
?	Hidrocarburos	No	Sí
607	Régimen de Enajenación o Adquisición de Bienes	No	Sí
?	De los Regímenes Fiscales Preferentes y de las Empresas Multinacionales	Sí	No
?	Enajenación de acciones en bolsa de valores	Sí	No
615	Régimen de los ingresos por obtención de premios	Sí	No

## Catálogo de tipos de contrato

c_TipoContrato	Descripcion
01 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado	
02	Contrato de trabajo para obra determinada
03	Contrato de trabajo por tiempo determinado
04	Contrato de trabajo por temporada
05	Contrato de trabajo sujeto a prueba
06	Contrato de trabajo con capacitación inicial
07	Modalidad de contratación por pago de hora laborada
08	Modalidad de trabajo por comisión laboral
09	Modalidades de contratación donde no existe relación de trabajo
10	Jubilación, pensión, retiro.
99	Otro contrato

## Catálogo de tipos de deducciones

c_TipoDeduccion	Descripcion						
001	Seguridad social						
002	ISR						
003	Aportaciones a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.						
004	Otros						
005	Aportaciones a Fondo de vivienda						
006	Descuento por incapacidad						
007	Pensión alimenticia						
008	Renta						
009	Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores						
010	Pago por crédito de vivienda						
011	Pago de abonos INFONACOT						
012	Anticipo de salarios						
013	Pagos hechos con exceso al trabajador						
014	Errores						
015	Pérdidas						
016	Averías						
017	Adquisición de artículos producidos por la empresa o establecimiento						
018	Cuotas para la constitución y fomento de sociedades cooperativas y de cajas de ahorro						
019	Cuotas sindicales						
020	Ausencia (Ausentismo)						
021	Cuotas obrero patronales						
022	Impuestos Locales						
023	Aportaciones voluntarias						

## Catálogo de tipos de Hora Extra

c_TipoHoras	Descripcion		
01	Dobles		
02	Triples		
03	Simples		

## Catálogo del tipo de incapacidad

c_TipoIncapacidad	Descripción			
01	Riesgo de trabajo.			
02	Enfermedad en general.			
03	Maternidad.			

## Catálogo de tipos de jornada laboral

c_TipoJornada	Descripción				
01	Diurna				
02	Nocturna				
03	Mixta				
04	Por hora				
05	Reducida				
06	Continuada				
07	Partida				
08	Por turnos				
99	OtraJornada				

## Catálogo de tipos de nómina

c_TipoNomina	Descripcion			
0	Nómina ordinaria			
E	Nómina extraordinaria			

## Catálogo de otro tipo de pagos

c_TipoOtroPago	Descripción					
001	Devolución de ISR					
002	Subsidio efectivamente entregado al trabajador					
003	Viáticos					

## Catálogo de tipos de percepciones

001	· ·					
	Sueldos, Salarios Rayas y Jornales					
002	Gratificación Anual (Aguinaldo)					
003	Participación de los Trabajadores en las Utilidades PTU					
004	Reembolso de Gastos Médicos Dentales y Hospitalarios					
005						
006	Caja de ahorro					
009	Contribuciones a Cargo del Trabajador Pagadas por el Patrón					
010	Premios por puntualidad					
011	Prima de Seguro de vida					
012	Seguro de Gastos Médicos Mayores					
013	Cuotas Sindicales Pagadas por el Patrón					
014	Subsidios por incapacidad					
015	Becas para trabajadores y/o hijos					
016	Otros					
019	Horas extra					
020	Prima dominical					
021	Prima vacacional					
022	Prima por antigüedad					
023	Pagos por separación					
024	Seguro de retiro					
025	Indemnizaciones					
026	Reembolso por funeral					
027	Cuotas de seguridad social pagadas por el patrón					
028	Comisiones					
029	Vales de despensa					
030	Vales de restaurante					
031	Vales de gasolina					
032	Vales de ropa					
033	Ayuda para renta					
034	Ayuda para artículos escolares					
035	Ayuda para anteojos					
036	Ayuda para transporte					
037	Ayuda para gastos de funeral					
038	Otros ingresos por salarios					
039	Jubilaciones, pensiones o haberes de retiro					
044	Jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en parcialidades					
045	Ingresos en acciones o títulos valor que representan bienes					
046	Ingresos asimilados a salarios					

## Catálogo de tipos de régimen de contratación

c_TipoRegimen	Descripcion					
02	Sueldos					
03	Jubilados					
04	Pensionados					
05	Asimilados Miembros Sociedades Cooperativas Produccion					
06	Asimilados Integrantes Sociedades Asociaciones Civiles					
07	Asimilados Miembros consejos					
08	Asimilados comisionistas					
09	Asimilados Honorarios					
10	Asimilados acciones					
11	Asimilados otros					
99	Otro Regimen					

## Catálogo de clases en que deben inscribirse los patrones

c_RiesgoPuesto	Descripcion			
1	Clase I			
2	Clase II			
3	Clase III			
4	Clase IV			
5	Clase V			

# Conceptos de la Nómina en 2017 – 7 Opcionales, 49 Requeridos y 21 Condicionales

El nuevo complemento contendrá nuevos conceptos que deberá contener ya sea obligatoriamente (requerido), si se da el caso (condicional) y Opcional (opcional).

El SAT dio a conocer este complemento de manera anticipada para que los desarrolladores de los sistemas de nóminas realicen sus pruebas y adecuaciones, para que a partir del 1ro de enero de 2017 los contribuyentes obligados emitan sus CFDI's con dicho complemento.

En lo que los desarrolladores hacen las implementaciones les comparto el listado de conceptos de cada nodo.

Nodos y conceptos Complemento 1.2 para la Nómina en 2017

- 1. Información del Nodo Nomina
- 1. Version (requerido)
- 2. TipoNomina (requerido)
- 3. FechaPago (requerido)
- 4. FechalnicialPago (requerido)
- 5. FechaFinalPago (requerido)
- 6. NumDiasPagados (requerido)
- 7. TotalPercepciones (condicional)
- 8. TotalDeducciones (condicional)
- 9. TotalOtrosPagos (condicional)
- 2. Información del Nodo Emisor
- 1. Curp (requerido)
- 2. RegistroPatronal (condicional)
- 3. RfcPatronOrigen (opcional)
- 3. Información del Nodo EntidadSNCF
- 1. OrigenRecurso (requerido)
- 2. MontoRecursoPropio (condicional)

#### 4. Información del Nodo Receptor

- 1. Curp (condicional)
- 2. NumSeguridadSocial (condicional)
- 3. FechalnicioRelLaboral (condicional)
- 4. Antiguedad (condicional)
- 5. TipoContrato (requerido)
- 6. Sindicalizado (opcional)
- 7. TipoJornada (condicional)
- 8. TipoRegimen (requerido)
- 9. NumEmpleado (requerido)
- 10. Departamento (opcional)
- 11. Puesto (opcional)
- 12. RiesgoPuesto (opcional)
- 13. PeriodicidadPago (requerido)
- 14. Banco (condicional)
- 15. CuentaBancaria (condicional)
- 16. SalarioBaseCotApor (opcional)
- 17. SalarioDiarioIntegrado (opcional)
- 18. ClaveEntFed (requerido)

#### 5. Información del Nodo SubContratacion

- 1. RfcLabora (requerido)
- 2. PorcentajeTiempo (requerido)

#### 6. Información del Nodo Percepciones

- 1. TotalSueldos (condicional)
- 2. TotalSeparacionIndemnizacion (condicional)
- 3. TotalJubilacionPensionRetiro (condicional)
- 4. TotalGravado (requerido)
- 5. TotalExento (requerido)

#### 7. Información del Nodo Percepcion

- 1. TipoPercepcion (requerido)
- 2. Clave (requerido)
- 3. Concepto (requerido)
- 4. ImporteGravado (requerido)
- 5. ImporteExento (requerido)

#### 8. Información del Nodo AccionesOTitulos

- 1. ValorMercado (requerido)
- 2. PrecioAlOtorgarse (requerido)

#### 9. Información del Nodo HorasExtra

- 1. Dias (requerido)
- 2. TipoHoras (requerido)
- 3. HorasExtra (requerido)
- 4. ImportePagado (requerido)

#### 10. Información del Nodo Jubilacion Pension Retiro

- 1. TotalUnaExhibicion (condicional)
- 2. TotalParcialidad (condicional)
- 3. MontoDiario (condicional)
- 4. IngresoAcumulable (requerido)
- 5. IngresoNoAcumulable (requerido)

#### 11. Información del Nodo SeparacionIndemnizacion

- 1. TotalPagado (requerido)
- 2. NumAñosServicio (requerido)
- 3. UltimoSueldoMensOrd (requerido)
- 4. IngresoAcumulable (requerido)
- 5. IngresoNoAcumulable (requerido)

#### 12. Información del Nodo Deducciones

- 1. TotalOtrasDeducciones (condicional)
- 2. TotalImpuestosRetenidos (condicional)

#### 13. Información del Nodo Deduccion

- 1. TipoDeduccion (requerido)
- 2. Clave (requerido)
- 3. Concepto (requerido)
- 4. Importe (requerido)

#### 14. Información del Nodo OtroPago

- 1. TipoOtroPago (requerido)
- 2. Clave (requerido)
- 3. Concepto (requerido)
- 4. Importe (requerido)

- 15. Información del Nodo SubsidioAlEmpleo
- 1. SubsidioCausado (requerido)
- 16. Información del Nodo CompensacionSaldosAFavor
- 1. SaldoAFavor (requerido)
- 2. Año (requerido)
- 3. RemanenteSalFav (requerido)
- 17. Información del Nodo Incapacidad
- 1. DiasIncapacidad (requerido)
- 2. TipoIncapacidad (requerido)
- 3. ImporteMonetario (condicional)

# **Cuando entrará en vigor el Complemento versión 1.2?**

La utilización de los Complementos en los CFDI que se emitan por las remuneraciones que se efectúen por concepto de salarios, asimilados a salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado (CFDI de Nómina), deberán cumplir con el complemento que el SAT publique en su portal. (Regla 2.7.5.3)

En la publicación del SAT de la 5ta modificación a la RMF 2016, señala en el artículo Tercero Transitorio que el **complemento 1.2 para los CFDI de Nómina** iniciará su vigencia a partir del 1ro de enero de 2017. Esto conforme a lo establecido en la regla 2.7.1.8 en su segundo párrafo de la RMF vigente.

#### Complementos para incorporar información fiscal en los CFDI

2.7.1.8. Para los efectos del artículo 29, fracción VI del CFF, el SAT publicará en su portal los complementos que permitan a los contribuyentes de sectores o actividades específicas, incorporar requisitos fiscales en los CFDI que expidan.

Los complementos que el SAT publique en su portal, serán de uso obligatorio para los contribuyentes que les aplique, pasados treinta días naturales, contados a partir de su publicación en el citado portal, salvo cuando exista alguna facilidad o disposición que establezca un periodo diferente o los libere de su uso. CFF 29

# Métodos de Pago para los CFDI de Nomina

Como bien sabemos a partir del 15 de julio de 2016 se formaliza el uso del nuevo catálogo de Métodos de pago, por ello en nuestra empresa hemos adaptado el sistema para que como clientes podamos cumplir con la nueva disposición del SAT.

Fundamento: Regla 2.7.1.32. de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente, que sirve para asentar en el CFDI la forma en que se realizó el pago de la operación en términos de lo dispuesto por el artículo 29-a fracción VII, inciso c) del Código Fiscal de la Federación.

#### Ejemplo de cómo emitir un CFDI con el método de pago

Antes de emitir el CFDI de nóminas se le debe de asignar el método de pago. Este dato debe de ser alguno o algunos de los que aparece en el siguiente catálogo de métodos de pago del SAT:





# Catálogo de formas de pago

#### (03 de junio 2016)

Este catálogo es el referido en la regla 2.7.1.32. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente (RMF), sirve para asentar en el CFDI la forma en que se realizó el pago de la operación en términos de lo dispuesto por el artículo 29-A, fracción VII, inciso c) del Código Fiscal de la Federación, dato que deberá asentarse en el atributo "Método de pago" del Anexo 20 de la RMF¹.

#### I. Del Comprobante fiscal digital a través de Internet:

A. Estándar de comprobante fiscal digital a través de Internet

#### metodoDePago

Descripción	Atributo requerido de texto libre para expresar el método de pago de los bienes o servicios amparados por el comprobante. Se entiende como método de pago leyendas tales como: cheque, tarjeta de crédito o débito, depósito en cuenta, etc.			
Uso	requerido			
Tipo Base	xs:string			
Longitud Mínima	1			
Espacio en Blanco	Colapsar			

#### Catálogo

Clave	Descripción						
01	Efectivo.						
02	Cheque nominativo.						
03	Transferencia electrónica de fondos.						
04	Tarjeta de Crédito.						
05	Monedero Electrónico.						
06	Dinero electrónico <sup>2</sup>						
08	Vales de despensa.						
28	Tarjeta de Débito.						
29	Tarjeta de Servicio.						
99	Otros.						

Al momento de generar el CFDI de Nomina podemos abrir los archivos para visualizar la información en el XML y PDF.

#### Ejemplo de un CFDI (XML)

#### Ejemplo PDF (versión impresa)

Suma percepciones \$ 3,550.00		Suma de de	educcion	es		\$ 0.0			
1	2	Dobles		\$ 400.00	2	2			\$ 400.00
Dias	Horas extra	Tipo de hora		Importe pagado	Tipo de incapacidad	Dias de	incapacidad		Descuento
019	P200	Pago por Horas Extra	\$ 0.00	\$ 400.00	006	D888	Descuento Incapacidad	\$ 400.00	\$ 0.00
010	P003	Premio Puntualidad	\$ 150.00	\$ 0.00	002	D999	ISR	\$ 900.00	\$ 0.00
001	P001	Sueldo Empleado	\$ 0.00	\$ 3,000.00	020	D001	Ausencia	\$ 10.00	\$ 0.00
Tipo de percepción	Clave	Concepto	Importe exento		Tipo de deducción	Clave	Concepto	Importe exento	Importe gravado

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.0	SERVICIO	PAGO DE NOMINA	\$ 3,550.00	\$ 3,550.00
IMPORTE CON LETRA: Un mil ochocientos cuarenta pesos, 00/100 MXN			SUBTOTAL	\$ 3,550.00
FORMA DE F	PAGO: PAGO EN	UNA SOLA EXHIBICION	DEDUCCIONES	\$ 810.00
			ISR RETENIDO	\$ 900.00
Folio Fiscal: FFFFFFF-3BE0-639C-1FBE-156B83DD6F42, No. de Serie del Certificado del SAT:			TOTAL	\$ 1,840.00

Folio Fiscal: FFFFFFF-3BE0-639C-1FBE-156B83DD6F42, No. de Serie del Certificado del SAT: 300010000010000801, Fecha y hora de certificación: 2016-07-15T13:06:06, Fecha y hora de emisión: 2016-07-15T13:06:06, Fecha y hora de emisión: 2016-07-15T13:06:06, Fecha y hora de misión: 2016-07-15T13:06:06, Fecha y hora de lemisior: 200010000000200000186, Moneda: MXN, Tipo Cambio: 10, Lugar de Expedición: Puebla, Puebla, Régimen Fiscal: DIVIDENDOS, Método de Pago: 02- Cheque nominativo, Número de Cuenta: NO IDENTIFICADO, Expedido en: Av. Hidalgo 222 Puebla HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA PUEBLA PUEBLA MEXICO C.P. 06300,

#### SELLO DIGITAL DEL EMISOR

dZTYOx9W/rChSzKx5qdSUitit2jyMyoVntflzFrQ1WZ0F5+bkCXsenJiaAze4N1w8lGzbdOUrOqchntHtGMClU312o/unBBR5LHWtWaBFyi mDzuGHybHHyqArYrU3VJhy244RzqxGefkzrwOuoDLQWgZWw+qvsgnQhJrLMNQAg=

#### SELLO DIGITAL DEL SAT

NC+1hWDT4DWpL/F3yd9l1yvHZK2CCmdolAoLulA1i7wtzWMuU/Advl2TY7NLw/zlUPVtlybAyl3MQrfpjHxr7xniku+mjuw/A0hhkax1ClT40 FlooZEnFFxNK85rBBtUAzOayARpGWA4LPbJg9VlsT6DyFAM05G4B3PFA4ua4e0=

#### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.0|FFFFFFF-3BE0-639C-1FBE-156B83DD6F42|2016-07-15T13:06:06|dZ7YOx9WVrChSzKx5qdSUitti2iyMyoVntflzFrQ1WZ0F5+bkCXsenJiaAze4N1w8lGzbdOUrOqchntHtGMClU312o/unBBR5 LHWtWaBFyirmDzuGHybHHyqArYrU3VJhy244RzqxGefkzrwOuoDLQWgZWw+qvsgnQhJrLMNQAg=|30001000000100000801|



Firma del Empleado